

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

VALLEDUPAR, VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015)

TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION
(Art. 247 Ley 1437 de 2011)

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

ACTOR: (A): SHIRLY YOLETT COLLAZOS MEJÍA Y OTROS

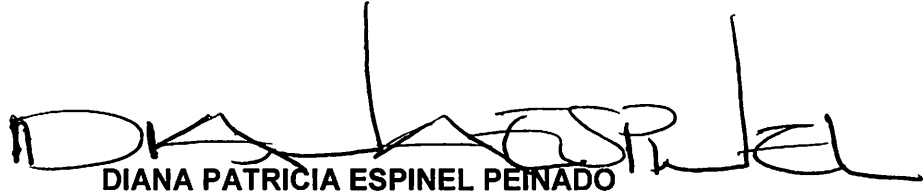
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL

APODERADO (A): KEWIN GREEN AROCA

MAGISTRADO(A) PONENTE: DRA.: DORIS PINZÓN AMADO

RADICACIÓN: 2013-00293-01.

En cumplimiento de lo ordenado en el auto de fecha 16 de julio de 2015, proferido por la Magistrada Ponente, y con base en lo preceptuado en el art. 247 del CPACA, modificado por el art. 623 de la Ley 1564 de 2012; a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy, **VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015)**, y por el término de **DIEZ (10) DIAS**, que vencen a las 6:00 p.m. del día **DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)**, se corre traslado común a las partes, dentro de la demanda de la referencia, para que presenten sus **ALEGATOS** por escrito.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria